



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TES I

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
IXTAPALUCA

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES IXTAPALUCA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION**

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES

TESIS DE MAESTRIA

**“RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y ESTRATEGIAS
LEGALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS DE
TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE
MÉXICO”**

EMPRESA

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTA

LIC. RANCHOS MORALES JHAIR ARMANDO

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. MARIA EUGENIA ESTRADA CHAVIRA

IXTAPALUCA ESTADO DE MEXICO, AGOSTO 2023.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**COMITÉ DE REVISIÓN Y TITULACIÓN APROBADO
POR EL CONSEJO DE POSGRADO**

Ixtapaluca, Estado de México a 10 de julio de 2023.

Los abajo firmantes, Miembros del Jurado para Examen de Grado de Maestría, hacen CONSTAR que, habiendo revisado el trabajo de tesis desarrollado por **LCDO. JHAIR ARMANDO RANCHOS MORALES**, bajo el título "RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y ESTRATEGIAS LEGALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO", hemos dictaminado que ha sido aprobado y aceptado por el Comité asesor indicado, como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en Administración, por lo que se autoriza su impresión.

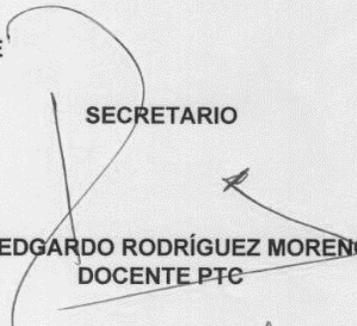
ATENTAMENTE

PRESIDENTE



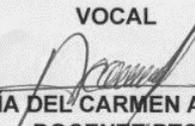
**DRA. MARÍA EUGENIA ESTRADA CHAVIRA
DOCENTE PTC**

SECRETARIO



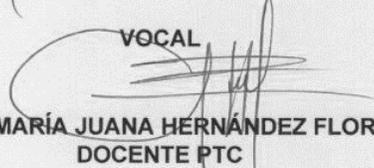
**DR. EDGARDO RODRÍGUEZ MORENO
DOCENTE PTC**

VOCAL



**MTRA. MARÍA DEL CARMEN ARRIETA LÓPEZ
DOCENTE PTC**

VOCAL



**MTRA. MARÍA JUANA HERNÁNDEZ FLORES
DOCENTE PTC**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

Km 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec, C.P. 56580, Ixtapaluca, Estado de México.
Tel.: (01 55) 1314 8150, ext.:101, fax (01 55)1314 8152. www.tesi.edu.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y DE NO PLAGIO

En el Estado de México, el que suscribe por **LCDO. JHAIR ARMANDO RANCHOS MORALES**, estudiante de la Maestría en Administración, adscrito al Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, manifiesta que se responsabiliza por la autenticidad y originalidad del contenido del presente trabajo de Tesis titulado **"RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y ESTRATEGIAS LEGALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO"**, el cual ha sido elaborado y presentado para la obtención del grado en la maestría en Administración.

Ixtapaluca, Estado de México a 10 de julio de 2023.

AUTOR INTELECTUAL



LCDO. JHAIR ARMANDO RANCHOS MORALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

Km 7 Carretera Ixtapaluca-Costepec, C.P. 56580, Ixtapaluca, Estado de México.
Tel.: (01 55) 1314 8150, ext.: 101, fax (01 55) 1314 8152 www.tesi.edu.mx

Dedicatoria

A Dios, fuente de toda sabiduría, a él la gloria y el agradecimiento eterno.

A mi familia merece un agradecimiento especial, hermanos, y a mis padres les debo todo, su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios innumerables me han impulsado a ser la persona que soy hoy.

A Cinthia, Daniela, Jordao, Elías, Joshua, y Maximiliano, gracias por ser mis sobrinos maravillosos, y también mi fuente de inspiración.

A mi yo del pasado, aquel estudiante lleno de sueños e ilusiones, mi perseverancia y determinación son un tributo a esa persona que creía en el poder transformador del conocimiento.

Agradecimiento

Quiero agradecer al Concejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) por brindarme los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación.

Al Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, institución que me brindó las herramientas y los conocimientos necesarios para mi crecimiento académico y personal.

A mi asesora la doctora María Eugenia Estrada Chavira por su orientación y apoyo, su conocimiento y experiencia fueron fundamentales y su guía fue inestimable.

Índice General

CAPÍTULO I

1.1 Introducción	12
1.2 Formulación del Problema	14
1.3 Justificación	16
1.3.1 Justificación teórica.....	16
1.3.2 Justificación práctica.....	16
1.4 Hipótesis general	17
1.4.2 Hipótesis específica.....	17
1.4.3 Variable independiente	17
1.4.4 Variables independientes.....	17
1.5 Objetivos.....	17
1.5.1 Objetivo general.....	17
1.5.2 Objetivos específicos	18

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación	20
2.2 Marco histórico	25
2.3 Bases teóricas	28
2.4 Marco legal	35

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación	39
3.2 Población y muestra	41
3.3 Instrumentos	43
3.4 Procedimientos	44

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 Presentación y análisis de resultados.....	48
4.2 Pruebas de hipótesis	58
4.3 Discusión de resultados.....	61

CAPITULO V: IMPACTOS (OPCIONAL)	
5.1 Propuesta para la solución del problema.....	65
5.2 Costos de implementación de la propuesta	68
5.3 Fuentes de financiamiento.....	68
5.4 Beneficios que aporta la propuesta	69
5.4.1 Beneficios Cualitativos.....	70
5.4.2 Costo-Beneficio económico	70
5.4.3 Costo-Beneficio Social.....	71
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1 Conclusiones	73
6.2 Recomendaciones	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS	76
GLOSARIO.....	79

Índice de Tablas

Tabla 1. Variables sociodemográficas.....	43
Tabla 2. Estadística descriptiva	55
Tabla 3. Análisis PESTEL.....	56
Tabla 4. Análisis de fiabilidad	57
Tabla 5. Principales componentes	57
Tabla 6. Componentes principales	58
Tabla 7. Esfericidad de Barlett.....	58
Tabla 8. Idoneidad del muestreo	59
Tabla 9. Índices de corrupción.....	60
Tabla 10. Costos de implementación.....	61

Índice de figuras

Figura1. Diagrama de PESTEL	30
Figura2. Actos de corrupción.....	51
Figura3. Tramites gubernamentales	51
Figura4. Práctica desleal	52
Figura5. Pago extra	53
Figura6. Porcentaje de corrupción.....	53

Resumen:

El presente estudio analiza la responsabilidad social empresarial y las estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca, Estado de México así como su impacto en la sociedad, además, se analiza la legislación existente junto con las buenas prácticas y mecanismos de control para combatir la corrupción, así también los hallazgos del estudio presentan implicaciones y recomendaciones pertinentes, donde se pretende proporcionar una comprensión más profunda de la importancia de la RSE y las estrategias legales para combatir la corrupción promoviendo la responsabilidad social del sector del transporte. Más aún se considera cada vez más importante en el contexto empresarial actual, ya que implica el compromiso de las organizaciones de contribuir al desarrollo y a la mejora de la sociedad. Por otro lado, la corrupción representa un grave problema en el sector afectando la eficiencia, la transparencia y la integridad, también se realiza un análisis de la situación actual de la RSE y la corrupción en las empresas de transporte de Ixtapaluca. Se examinan las características y desafíos específicos del sector en el municipio, así como las prácticas corruptas más comunes. Con base en estos análisis, diseñado específicamente para las empresas de transporte de Ixtapaluca, busca fomentar la transparencia, la ética empresarial y la responsabilidad social en el sector, en conclusión, se ofrece una visión integral para combatir la corrupción.

Palabras clave: corrupción, responsabilidad social empresarial, empresas de transporte.

Abstract:

This study analyzes corporate social responsibility and legal strategies to combat corruption in transport companies in the municipality of Ixtapaluca, State of Mexico, as well as its impact on society, in addition, existing legislation is analyzed together with good practices and control mechanisms to combat corruption, as well as the findings of the study present pertinent implications and recommendations, where it is intended to provide a deeper understanding of the importance of CSR and legal strategies to combat corruption by promoting social responsibility in the transport sector . Furthermore, it is considered increasingly important in the current business context, since it implies the commitment of organizations to contribute to the development and improvement of society. On the other hand, corruption represents a serious problem in the sector affecting efficiency, transparency and integrity, an analysis of the current situation of CSR and corruption in transport companies in Ixtapaluca is also carried out. The specific characteristics and challenges of the sector in the municipality are examined, as well as the most common corrupt practices. Based on these analyses, designed specifically for Ixtapaluca transport companies, it seeks to promote transparency, business ethics and social responsibility in the sector, in conclusion, a comprehensive vision is offered to combat corruption.

Keywords: corruption, corporate social responsibility, transportation companies.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México “La corrupción, se define como “el abuso del poder para beneficio propio” ya que es un fenómeno complejo que se manifiesta de diversas maneras en prácticamente en todas las sociedades.

Dados los retos que representa y con el objetivo que se busca en entender los ámbitos donde la corrupción se encuentra, su frecuencia, costo y las implicaciones que genera en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México” y los emprendedores.

El presente trabajo relativo a la corrupción afecta más a micro y pequeñas empresas, y frecuentemente se recurre a ella para acelerar trámites .Adicionalmente, se indica que el costo de la corrupción es alto. Y que se aumenta la incertidumbre y dificultad de hacer negocios en este caso en México, así como también reduce el potencial de innovación y crecimiento de las empresas.

De hecho, afecta de forma generalizada y severa a las empresas ya que por lo tanto ninguna sociedad ha logrado eliminar la corrupción por completo en su entorno y es fundamental hacer diagnósticos adecuados y buscar soluciones prácticas y rápidas que faciliten las actividades económicas para mejorar las condiciones en que las empresas hacen negocios.

1.1 Situación Problemática

Identificar las mejores prácticas y herramientas administrativas entre las que se incluyen los modelos jurídicos, reglamentos voluntarios y otros marcos institucionales que pueden contribuir a que las empresas lleven a cabo un tratamiento más eficiente y socialmente más justo para prevenir casos de corrupción que pueden mermar el desarrollo de las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Se hace referencia en cuanto al principal factor de que no hay un protocolo que se respete para desarrollar un buen funcionamiento y todas las unidades de transporte público obtengan su documentación en regla y vigente.

1.2 Formulación del Problema

La responsabilidad social empresarial es la responsabilidad que cada organización tiene con el medio en que se desenvuelve y con la sociedad de la que hace parte, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento empresarial, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño de la organización dentro del proceso administrativo en estas áreas es conocido como el triple resultado.

Se considera administrativamente a la corrupción como el factor más problemático para hacer negocios en México por el efecto negativo que tiene en otros factores del desarrollo, como la competencia de mercado, la eficacia de las instituciones democráticas, el ambiente de negocios o la formación de capital humano.

La parte general como un conjunto de sistemas y herramientas que se utilizan para mitigar las conductas corruptibles, la corrupción como conducta antisocial es un aspecto que va aparejado al ser humano, la política empresarial debe ser preventiva, la problemática es la operatividad, y deben crearse mecanismos tomando como base la generación de criterios éticos que guíen el quehacer de los particulares, con rumbo a los valores morales, con un estricto apego a la legalidad, constituyendo una actuación ejemplar ante las empresas.

La corrupción desvía recursos destinados a cubrir necesidades para el beneficio de unos cuantos; devora presupuestos; incrementa los costos de las compras crea empresas fantasmas; es difícil saber a ciencia cierta los niveles de gravedad de la corrupción en México, porque se adolece de información completa y oportuna sobre este fenómeno. Lo que se sabe es que en las mediciones internacionales y nacionales (índices, encuestas de percepción, estudios, etcétera) va en descenso, ya que en la mayoría de los rankings, hay retrocesos a nivel de percepción de la corrupción. En virtud de lo anterior algunos cuestionamientos serían los siguientes:

- 1.- ¿Qué tan grave es la corrupción en las empresas en México?
- 2.- ¿Qué está cambiando frente a la corrupción en las empresas?
- 3.- ¿Existen alternativas administrativas para contrarrestar la corrupción en las empresas?
- 4.- Desde el punto de vista administrativo ¿Cuál es el problema de la corrupción empresarial?

El objeto de estudio donde se realizó la investigación fueron las rutas de transporte público pertenecientes al municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

El presente trabajo aporta soluciones de tipo administrativo para aumentar la productividad de las empresas, y fomentar el crecimiento ya que es clave para el desarrollo económico, y se considera a la corrupción como el factor más problemático. posiblemente por el efecto negativo que tiene en otros factores del desarrollo, como la competencia de mercado, la eficacia de las instituciones democráticas, el ambiente de negocios o la formación de capital humano.

1.3.2 Justificación práctica

Comprender la frecuencia, el costo, las implicaciones y la percepción de la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Y los resultados serán utilizados para Identificar la prevalencia e incidencia del problema en la administración, así como los espacios en los que las empresas de transporte enfrentan corrupción y poca transparencia.

Bajo esa premisa se Informan e impulsan políticas públicas de combate a la corrupción que a su vez fortalezcan el ecosistema emprendedor. Identificando áreas prioritarias acciones que pueden tener impacto directo en el fortalecimiento de las compañías localizando posibles espacios de cooperación con entidades de gobierno.

Ya que para medir la corrupción y su impacto administrativo es necesario tener en cuenta las particularidades del estudio de la corrupción a causa de su naturaleza conociendo los efectos que tiene en los emprendedores y las empresas de transporte se busca diseñar e implementar una metodología para identificar los ámbitos donde las empresas enfrentan corrupción.

1.4. Hipótesis general

El nivel de la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, facilita la creación de estrategias administrativas legales para combatirla.

1.4.2 Hipótesis específica

El conocimiento del nivel de corrupción y las prácticas administrativas entre los modelos jurídicos, contribuyen a que las empresas lleven a cabo un tratamiento más justo para prevenir casos de corrupción de las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

1.4.3 Variable dependiente

El nivel de corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

1.4.4 Variables independientes

Planeación, Responsabilidad social, Estrategias administrativas, Estrategias legales.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la responsabilidad social empresarial y establecer estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

1.5.2 Objetivos específicos

1.- Conocer las características del sector empresarial para disminuir los incidentes de corrupción que merman el desarrollo de las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

2.- Detectar los efectos que tiene la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, en la Entidad Federativa Mexiquense.

3.- Dilucidar por que las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México recurren a la corrupción, para acelerar trámites, y ser beneficiarias de un programa de gobierno.

4.- Planear buenas prácticas en materia de combate a la corrupción en su interacción con dependencias de gobierno claves para el emprendimiento y su organización.

5.- Diseñar propuestas administrativas de mejora para que las empresas prevengan casos de corrupción en su entorno laboral en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación

2.1.1. BUENAS PRÁCTICAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La línea de investigación que se inicia con este primer estudio en materia de corrupción nace con el objetivo de seguir promoviendo y produciendo las mejores herramientas administrativas para contribuir a hacer empresas más competitivas pero también socialmente más justas.

Para ello, la investigación se ha basado en la identificación de las mejores prácticas y herramientas para contener la corrupción, entre las que se incluyen los modelos jurídicos, los reglamentos y otros marcos institucionales que pueden contribuir a que las empresas lleven a cabo un tratamiento más eficiente y socialmente más justo de los temas relacionados con la corrupción, (Salas, 2011).

2.1.2. LA CORRUPCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA

La corrupción también tiene implicancias éticas, políticas y sociales y puede ser analizada desde esas perspectivas. No obstante La corrupción es ciertamente un problema complejo en el que intervienen numerosas fuerzas que son difíciles de describir y evaluar. Entre ellas, factores sociales, culturales, políticos, económicos e históricos.

La corrupción existe y es también un problema en actividades privadas que no envuelven en forma alguna al sector público. La corrupción, sus formas y maneras no son privativas de ningún país, (Soto, 2018).

2.1.3 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CORRUPCION EMPRESARIAL.

En el caso de corrupción empresarial, la desconfianza viene por parte de los empleados de su empresa, esto hace que en la empresa haya un malestar y surjan diferentes conflictos entre ellos, provocando la desaceleración del crecimiento de la empresa, que tendrá como resultado la pérdida de ganancias. Se puede definir la corrupción como un acto basado en una mala conducta, normalmente realizada de manera intencionada para obtener un beneficio personal a través del abuso de poder, medios o funciones. Estos beneficios hacen que las condiciones de vida de los ciudadanos sean peores, ya que se obtienen a través de recursos públicos que se podrían haber destinado a mejorar esas condiciones de vida. Esta conducta está relacionada con el incumplimiento del principio de imparcialidad, por el cual una persona toma una decisión económica en base a sus propios intereses o relaciones con terceras personas, (López, 2010).

2.1.4 ANALISIS DE LA CORRUPCION COMO CONDUCTA.

La corrupción puede entenderse como la mala conducta realizada por ciertas personas a cambio de un beneficio, Pero realmente existen varios tipos de corrupción y no en todos ellos la persona que la comete obtiene un beneficio, como por ejemplo en el tráfico de influencias, en el que la persona que contrata a otra en una empresa no obtiene ningún beneficio. En las empresas también se da el acto de corrupción, y este puede llevar consigo varios riesgos para la empresa que la ejerce, entre ellos una menor rentabilidad a largo plazo, que haga que la empresa se estanque, y no siga avanzando respecto a la competencia. A pesar de que existen diversos métodos de medición (Patricia, 2018).

2.1.5 EL EFECTO DE LA CORRUPCION EN EMPRENDEDORES.

Las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México juegan un rol importante en el ecosistema empresarial del país. Sin embargo, aunque éstas generan empleos, contribuyen solo con el 52% del PIB, si bien muchos factores contribuyen a esta relación desproporcionada, Aumentar la productividad de las MIPyMES y fomentar su crecimiento (de micro a pequeñas, de pequeñas a medianas y así sucesivamente) es una de las claves para el desarrollo económico del país. Dada esta coyuntura, es sustantivo el potencial y la necesidad de crear nuevos Empleos y emprendimientos en el país, volver más productivas las empresas existentes, así como fomentar en ellas el crecimiento, la productividad y la innovación.

Las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México enfrentan diversas problemáticas que obstaculizan su desempeño, entre ellas: las prácticas informales, las altas tasas de impuestos, el bajo nivel de acceso a financiamiento, el crimen y la delincuencia, las cargas administrativas y la falta de información, (Secretaria de Economía, 2015).

2.1.6 AYUDA CONTRA LA CORRUPCION A PEQUEÑAS EMPRESAS EN PAISES DE DESARROLLO.

La corrupción, dentro del sector privado, se ha convertido en uno de los problemas principales que afectan a las empresas, cabe señalar la importancia creciente del sector privado en la lucha contra la corrupción. Hasta la fecha, la investigación, tanto de los efectos negativos de la corrupción sobre la comunidad empresarial como de los métodos para combatirla, se ha centrado fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas.

Nadie duda de la importancia de las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México en la estabilidad económica a largo plazo y en el desarrollo de una economía de mercado eficaz, ni de su capacidad de absorción de mano de obra y de creación de puestos de trabajo. En particular, debido a sus características específicas y a las restricciones resultantes que deben afrontar, las pequeñas empresas se ven obligadas a hacer un uso productivo de los recursos escasos, como el del capital.

Las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México tienen también una gran importancia por el papel positivo que desempeñan en el desarrollo de un entorno favorable a la innovación. Sin embargo, a pesar de su importancia, han sido escasos los estudios de investigación realizados sobre la manera de combatir los efectos de la corrupción en su desarrollo. Si bien la corrupción es perjudicial para las empresas plantea una serie de problemas específicos para las pequeñas son numerosos los factores que influyen en la capacidad de los empresarios, (Kandeh, 2008).

2.1.7 LA CORRUPCION COMO RESPONSABILIDAD COMPARTIDA UNA REVISION DE LAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION EN EL SECTOR PRIVADO.

En la actualidad, las empresas se enfrentan a mayores exigencias en materia anticorrupción. Ante la pregunta con qué instrumentos cuentan las empresas para adaptarse a estos cambios sociológicos y normativos, resulta oportuno identificar las herramientas que el sector privado puede utilizar para evitar caer en conductas inapropiadas, que minen su reputación corporativa y afecten su volumen de negocios. Ya que la lucha contra la corrupción debe ser un trabajo conjunto entre ciudadanía, y sector privado, se analizan algunas estrategias anticorrupción disponibles para las empresas. En específico, se presta especial atención a un

Mecanismo de planeación estratégica, conocido como generación de mapas de riesgo de corrupción. Sin duda, la lucha contra la corrupción no es responsabilidad exclusiva de las instituciones es claro que los actos ilícitos de desvío de recursos requieren, ineludiblemente, de la participación de ciudadanos y empresas privadas.

Los beneficios para las empresas de participar en el combate al flagelo de la corrupción son numerosos; entre algunos de ellos se encuentran la mejora en su reputación y la generación de adecuadas condiciones de negocio. En este contexto, donde vienen incrementándose para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) las exigencias en materia anticorrupción tanto normativas, como procedentes de los consumidores, resulta oportuno identificar los instrumentos que estas empresas pueden utilizar para evitar caer en conductas inapropiadas, que minen su reputación y afecten su volumen de negocios, (Biderbost, 2019).

2.2 Marco histórico

La corrupción es un problema difícil de medir y para poder resolverlo es necesario identificarlo con precisión y entender su alcance. Esta tarea es particularmente compleja si se considera que la corrupción engloba conductas conocidas, pero poco definidas y no siempre bien tipificadas en la ley. Además, quienes incurrir en actos de corrupción lo hacen de manera clandestina y, por tanto, hacen todo lo posible para ocultarlos.

Conviene subrayar que los niveles de percepción de la corrupción en México son alarmantes y los intentos para reducirlos han sido un fracaso. En el 2019, México obtuvo una calificación de 29 puntos de 100 posibles y el lugar número 130 de 180 países según Transparencia Internacional.

De acuerdo con la encuesta de Mexicanos contra la corrupción realizada en 2019, para los mexicanos la corrupción es el segundo mayor problema. Esto es consistente con los datos. Este fenómeno adquirió mayor relevancia en la sociedad a lo largo del último sexenio.

En otras palabras la percepción de la corrupción en las instituciones de transporte público de pasajeros apunta que hay un círculo vicioso entre la corrupción y la confianza en las instituciones, la corrupción se alimenta y está alimentada por crisis de confianza institucional.

Es decir que, México muestra un nivel de percepción de la corrupción elevado en prácticamente la totalidad de las instituciones de transporte público de pasajeros y el problema puede ser considerado de carácter sistémico; prevaleciendo en la sociedad. Ya que se observan grandes rasgos de corrupción en el servicio de transporte público de pasajeros, respecto a la gestión de sus trámites gubernamentales.

Para conocer lo que generó este problema a través del tiempo es necesario recalcar que los estudios técnico-científicos de movilidad, transporte público de pasajeros, necesidades de desplazamientos, infraestructura, conectividad, rango de complejidad de los factores incidentes, modelaje cartográfico, simulación computacional de proyecciones y búsqueda de soluciones prácticas, pero sobre todo comportamiento peatonal que determina desde luego el transporte de pasajeros, todos estos estudios se encuentran rezagados en relación a las necesidades de la sociedad actual.

En el año 2019 el sistema regulatorio de la prestación del servicio, la reglamentación correspondiente, el sistema de concesiones y las organizaciones gremiales se han transformado en un problema irresoluble, que demanda novedosas metodologías y el uso de nuevas tecnologías para explorar soluciones.

En lo que sigue, el servicio público de transporte de pasajeros es una concesión del estado, la característica de las concesiones es que se originan en un derecho del estado susceptible de explotación, así también el estado comparte con el particular para que este preste o realice un servicio, obtenga un beneficio económico a cambio de pagar al estado una cuota para disfrutar de ese derecho, cuyo modelo se reproduce en los tres órdenes de gobierno, el origen de las concesiones es la obligación del estado, de satisfacer las necesidades de la sociedad, una de ellas, surgida de la modernidad es el transporte, la movilidad de la población obligó a los gobiernos a regular su operación.

Hasta el contexto actual, aún hay mucho por hacer, crear e innovar en la materia, ello significa la visión de varios nichos de oportunidad de desarrollo de la investigación y propuestas técnicas y científicas. Para comenzar, se deben definir metodologías y herramientas administrativas para arribar al encuentro de soluciones, lo dicho hasta aquí supone que algunas de las herramientas a las que

debe recurrirse para una buena estrategia entre otras, está sin duda la cartografía que es el principio de técnicas que deben integrarse, ya que en México se ha realizado un importante trabajo sobre dicha materia. Los anteriores conceptos esclarecerán que el transporte público de pasajeros, se ha convertido en un tema que preocupa a los responsables de la administración pública.

Todo lo expuesto hasta aquí establece que el servicio de transporte público de pasajeros fomenta la convivencia de la población, interrelaciona a comunidades, al margen de clases sociales. Esto parece confirmar discursivamente que es muy sencillo señalar que la corrupción es un problema muy grave, y que combatirla puede solucionar todos los males de un país o que su eliminación es una cuestión de mera voluntad, en realidad, se trata de un fenómeno extremadamente complejo, difícil de capturar en cuanto a sus causas y consecuencias y que solo puede ser enfrentado conociendo los mecanismos mediante los cuales opera, los incentivos que la permiten y a partir de instituciones respaldadas por marcos normativos adecuados, recursos suficientes y personal especializado.

Combatir la corrupción, requiere de voluntad, pero también de una política integral e institucional. El problema es que comúnmente la corrupción es diagnosticada a partir de dos premisas incorrectas: que el fenómeno se encuentra exclusivamente en el sector público y que es un comportamiento individual.

Para un diagnóstico adecuado, hace falta conocer no solo la dimensión del problema (que está ampliamente documentada), sino también sus causas. Dado que el fenómeno de la corrupción es multifactorial, el diseño de una política para combatirlo tiene que ser multi-dimensional. Es por ello que este trabajo muestra las diferentes facetas, implicaciones, incentivos y vacíos legales que han permitido la continuidad de un fenómeno que, para ser combatido y controlado de manera efectiva, requiere de la contribución de múltiples actores y con intervenciones

precisas que hagan del combate a la corrupción no un mero recurso discursivo y retórico sino un compromiso fundado en una política integral y sostenida. Si las cosas se hacen bien, la anatomía de la Corrupción puede dejar de ser un retrato del presente y convertirse en una fotografía del pasado. (Casar, 2020)

2.3 Bases Teóricas

La teoría de la corrupción como proceso organizacional es un enfoque que analiza la corrupción desde la perspectiva de cómo se desarrolla y se perpetúa dentro de las estructuras y procesos de las organizaciones. Esta teoría se basa en la premisa de que la corrupción no es simplemente el resultado de comportamientos individuales aislados, sino que puede ser un fenómeno sistémico y arraigado en la cultura y la dinámica organizacional.

Como responsabilidad social, la corrupción es un problema complejo y multifacético que afecta a muchas sociedades en todo el mundo. Aunque tradicionalmente se ha abordado como un tema político o legal, también tiene una dimensión significativa en términos de responsabilidad social.

La Importancia de las prácticas legales son fundamentales para garantizar la responsabilidad social empresarial (RSE), y combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca. En contexto el cumplimiento normativo asegura que las empresas cumplan con las leyes y las normas vigentes.

En compañías grandes y diversificadas la estrategia general puede tener una forma jerárquica. En la cima de la pirámide está la estrategia a nivel corporativo, donde los ejecutivos preparan la estrategia general para una compañía diversificada; las decisiones se toman respecto de las industrias en las que la compañía quiere competir, y a menudo se selecciona un portafolio de empresas para alcanzar sinergias entre las unidades de negocio.

El segundo nivel de la jerarquía son las estrategias de negocio, que casi siempre desarrolla el gerente general de una unidad de negocio; después el director ejecutivo las revisa y aprueba, o bien las rechaza. La meta de la estrategia de negocio es ganar una ventaja competitiva en un área particular de una línea de productos.

En el tercer nivel jerárquico se desarrollan las estrategias funcionales o políticas, que se diseñan para los diferentes departamentos u otras unidades de la organización como finanzas, producción, marketing, servicio y personal; la meta es apoyar el negocio y las estrategias corporativas. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 1987)

2.3.4 Diagnóstico

Este se inicia con la realización del mismo, es decir que un diagnóstico; es el resultado final o provisional del objeto que se va a estudiar. Para esta investigación es necesario llevar a cabo un diagnóstico con el fin de comprender la situación que vive la corrupción en el servicio de transporte público de pasajeros en tal sentido, corresponde conocer el estado o características del fenómeno u objeto de estudio del problema de investigación.

2.3.5.-Análisis pestel

En estricto sentido esta herramienta, determina y analiza los factores clave en el entorno de como la corrupción en el servicio de transporte público de pasajeros infliere en los tramites gubernamentales.

Consiste también en la descripción del contexto, a través de factores externos que son relevantes para su organización, por lo que su análisis resulta vital en este caso para la generación de estrategias de combate a la corrupción.

Así pues podemos considerar beneficios esenciales, ya que como se dijo anteriormente es una herramienta de aplicación sencilla, por lo tanto su uso se puede realizar en cualquier tipo de organización.

Figura1. Diagrama de Pestel.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=diagrama+de+pestel>

La corrupción es un acto de un individuo, un acto inapropiado o desviado de acuerdo a ciertos parámetros o valores sociales relativamente aceptados en una sociedad o agrupación, se ve como una decisión de individuos bajo un cierto contexto particular de valores. Ante esta lógica de individuos conscientes y calculadores se pueden inferir varias cosas: primero que la corrupción es inevitable en las relaciones sociales, pues está fundada en cálculos de actores racionales. Segundo, enfrentarla básicamente es un asunto de afectar los balances entre los costos y los beneficios que los individuos pueden calcular. De esta manera, cuando se habla de corrupción es prácticamente ineludible hablar de organización, corruptor y corrompido, corruptos y víctimas, se encuentran tarde o temprano en el marco de organizaciones que los regula, vigila, alienta o intenta controlar.

Comprender cómo se genera entonces la corrupción y la dinámica de los lazos y relaciones (temporales o semipermanentes) que se construyen entre los diferentes agentes para que dicha práctica sea posible de realizar e incluso posible de estabilizar (como la idea de corrupción sistémica insinúa),

Actualmente, la corrupción representa uno de los problemas más serios para la sociedad. La percepción que tiene la población del problema empeora. Es importante enfatizar que el problema no solo atañe al sector público, pues la corrupción también se da en empresas y organizaciones sociales del sector privado.

Esta cuestión durante muchos años no había sido considerada, pues era la propia sociedad quien atribuía la existencia de este problema a las esferas gubernamentales o políticas. Es importante tener en cuenta que tanto las obligaciones previstas en las leyes como las iniciativas y programas del sector privado pueden ayudar a las empresas a crear e implementar políticas anticorrupción efectivas.

Es importante que se trabaje desde tres puntos de vista marco jurídico, la autorregulación de las empresas, y la participación de la sociedad el combate a la corrupción debe dejar de verse como un problema que sólo debe ser atacado en la esfera del gobierno. Es un problema que nos corresponde a todos y por ello es necesaria la participación del sector privado. Las empresas deberán crear planos, programas y manuales de conformidad con los estándares para que, desde el ámbito interno, combatan la corrupción en su operación y funcionamiento y, con ello, se vea reflejado un resultado positivo en la sociedad al que cada vez más y más empresas se pueden ir sumando.

Al investigar un fenómeno desconocido se pretende abordarlo con muestras de diferentes variables, en las cuales muchas veces existe una fuerte correlación; las relaciones se pueden interpretar como una medida del fenómeno bajo distintos puntos de vista.

En un proceso estadístico que cuenta con un gran número de variables es difícil visualizar sus conexiones, al considerar muchas variables tendremos un número mayor de combinaciones representando los coeficientes de correlación.

Es importante reducir el número de variables para desechar información redundante y optimizar el proceso. El Análisis de Componentes Principales (ACP) propone la transformación a un nuevo conjunto sintético de variables (los componentes principales), que no están correlacionados y se encuentran ordenados de tal forma que los primeros conservan la mayor parte de la variación presente en todas las variables originales.

El análisis de componentes principales es una técnica estadística multivalente de simplificación, que permite transformar un conjunto de variables originales correlacionadas entre sí, en un conjunto sintético de variables no correlacionados denominados factores o componentes principales. En esta transformación no se establecen jerarquías entre variables y se elimina la información repetida (Jolliffe, 1986).

Las nuevas variables son combinaciones linealmente independientes de las variables originales, ordenadas de acuerdo a la representación de dispersión respecto a la nube total de información recogida en las muestras.

2.3.1 Análisis estadístico

Se afirma que el análisis estadístico es el análisis que emplea técnicas para interpretar datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar los condicionantes que determinan la ocurrencia de algún fenómeno. Así también es la ciencia de recopilar explorar y representar grandes cantidades de datos, para descubrir patrones y tendencias implícitos, los datos pueden ser continuos o discretos.

2.3.2 El Coeficiente (Alpha) de Cronbach

La fiabilidad de una medida o de un instrumento, en función de la finalidad de la primera y de determinadas características del segundo, puede tomar varias formas o expresiones cuando se mide o estima: precisión, estabilidad, equivalencia, homogeneidad, o consistencia interna, pero el denominador común es que todos se expresan fundamentalmente como diferentes coeficientes de correlación.

En el caso del coeficiente de confianza relacionado con la homogeneidad o consistencia interna, existe el coeficiente (alfa), propuesto por Lee J. Cronbach (1916-2001) en 1951. Se ha demostrado que este coeficiente es una generalización de las fórmulas populares de consistencia interna KR-20 y KR-21 desarrollado por Ceder y Richardson en 1937, para poder calcular o determinar el coeficiente Cronbach se debe calcular la correlación de cada ítem con cada uno de los demás, el valor del promedio, Cronbach puede considerarse como la media de todas las correlaciones de división por mitades posibles.

2.3.3 Chi cuadrada

La Prueba Chi Cuadrada funge para conocer el comportamiento de las variables de la investigación, ayuda a conocer si las variables son interdependientes otra forma de llamar dicha prueba es contingencia forma parte de la estadística de decisiones, donde se analiza una o varias muestras llamadas hipótesis las cuales se pueden confirmar o negar.

Existen pruebas para determinar cuáles son válidas con un margen de confianza entre estas pruebas se encuentra Chi cuadrada donde pueden compararse dos o más poblaciones, datos que son necesarios para determinar esta

prueba es datos agrupados en frecuencia y la muestra tiene que ser lo suficientemente grande para que sea válida la distribución.

“El estadístico de prueba de chi cuadrada se calcula de la siguiente manera:

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrada

\sum = La sumatoria desde la primera clase $i = 1$ hasta la última, que es $i = k$.

f_o = frecuencia observada (proviene de los datos obtenidos)

f_e = es la frecuencia esperada o teórica (es necesario calcularla a partir de los datos).

Para aceptar o rechazar la hipótesis nula, se calcula χ^2 para los datos observados y se compara con el valor chi cuadrado crítico, el cual depende de los grados de libertad k y el nivel de significancia α :

v = grados de libertad

v = (número de filas -1) (número de columnas-1)

Regla de decisión:

Si χ^2 calculada es $>$ χ^2 de tabla se rechaza la hipótesis nula (H_0)

Si χ^2 calculada es $<$ χ^2 de tabla se afirma la hipótesis alternativa (H_1),

2.3.6 Proceso administrativo

El proceso administrativo se refiere a una serie de pasos que las empresas siguen para planificar, organizar, dirigir y controlar sus actividades. En el contexto de la responsabilidad social empresarial (RSE) y las estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte en el municipio de Ixtapaluca,

Estado de México, se pueden aplicar los siguientes elementos del proceso administrativo:

Planificación: las empresas de transporte deben establecer metas y objetivos claros en relación con la responsabilidad social y la lucha contra la corrupción. Esto implica identificar las áreas clave de enfoque, como la transparencia en las operaciones, el cumplimiento normativo, la gestión ambiental y el bienestar de los empleados. La planificación también implica evaluar los riesgos y oportunidades específicos relacionados con la RSE y la corrupción en el contexto del municipio de Ixtapaluca

Organización en esta etapa, las empresas deben asignar los recursos necesarios para implementar las estrategias de RSE y anticorrupción. Esto incluye designar responsabilidades específicas y garantizar una estructura organizativa que fomente la transparencia.

Dirección: La dirección implica liderar y motivar a los empleados para que se comprometan con las prácticas de RSE y control: se deben establecer mecanismos de control y seguimiento para evaluar el cumplimiento de las estrategias de RSE y anticorrupción.

2.4 Marco legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales se construyen y determinan, el alcance y naturaleza de un proyecto, así también, es un conjunto de normas vigentes que regulan el quehacer jurídico de un tema en particular siguiendo esta perspectiva y conocido también como marco normativo, es un conjunto de criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso.

Está constituido por aspectos inherentes a la investigación a desarrollar contenidos en artículos de normas legales, leyes, códigos, etc. que de alguna manera puedan significar un apoyo para la ejecución de la investigación. En síntesis la legislación local en este sentido establece a través de la secretaria de movilidad de dicha entidad, con base a un orden jerárquico los siguientes ordenamientos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México siendo un conjunto de normas jurídicas que constituyen la ley fundamental de la entidad, estableciendo derechos y obligaciones de las personas y la estructura y organización del Estado y sus poderes. Regula también lo referente al transporte público de pasajeros siendo así el máximo ordenamiento jurídico de la Entidad.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México

Dicha ordenanza es encargada de planear, formular, dirigir, coordinar, gestionar, evaluar, ejecutar y supervisar las políticas, programas, proyectos y estudios para el desarrollo del sistema integral de movilidad, incluyendo el servicio público de transporte de jurisdicción estatal, así como el desarrollo y administración.

Ley de Movilidad del Estado de México

Se dice que en la presente legislación, La movilidad se gestionará para transitar hacia la sustentabilidad teniendo la seguridad vial como máxima del sistema integral de movilidad, sin embargo es de hacerse notar que el derecho humano a la movilidad implica la obligación del Gobierno del Estado y de los

Municipios de realizar un conjunto de acciones que tiendan a procurar su debido ejercicio y contribuir al desarrollo sustentable del estado.

Reglamento de Tránsito del Estado de México

Relativamente, es de orden público y de aplicación obligatoria en municipios del estado. Tiene por objeto establecer las normas a las que deberá sujetarse el tránsito de transporte público de pasajeros, funcionalmente las autoridades de tránsito del estado, están facultadas para dictar las disposiciones necesarias a efecto de regular y planear el tránsito.

Manual General de Organización de la Secretaría de Movilidad

Este apartado expresa que la sociedad mexiquense exige responsabilidad para lograr, mejores condiciones que den solución a las demandas sociales. Como lo es el transporte público de pasajeros, el presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Secretaría.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Según su objetivo o propósito, la presente investigación es aplicada ya que incrementa el conocimiento por medio de un enfoque investigativo, cuya finalidad es lograr la mejor comprensión del tema. En cuanto a la existencia del fenómeno, esta investigación es descriptiva ya que enuncia un fenómeno que está sucediendo. Y analiza las características de una población, por tanto define y clasifica de forma cualitativa.

Según sus fuentes es documental y de campo, ya que por una parte se basa en la doctrina y también en la investigación de campo. Posteriormente de acuerdo al conocimiento del problema es descriptiva ya que se conoce el problema y se describe, así también, de acuerdo al tamaño del universo es micro por que el problema estudiado es un universo pequeño. Ya que se busca un tratamiento más eficiente y socialmente más justo para prevenir casos de corrupción que pueden mermar el desarrollo de las MIPyMES en el Estado de México Municipio Ixtapaluca.

Por el tiempo que se realiza es transversal ya que hace referencia a un periodo específico centrado en analizar datos, sobre una determinada población de muestra. Y por su metodología, es mixta ya que se llevara a cabo el manejo y análisis de datos no numéricos y también cuantificables. Según el nivel de profundidad explicativo que a su vez indaga sobre causas y fenómenos.

Se hace uso de la investigación documental y para lo cuantitativo se utilizó el método de mínimos cuadrados para el desarrollo del pronóstico de corrupción por medio de una regresión lineal, el diseño de estrategias de responsabilidad social empresarial, así como desarrollar políticas y programas específicos que promuevan la responsabilidad social empresarial en estas áreas, considerando las necesidades y expectativas de los diversos grupos de interés, como empleados, comunidad y autoridades locales.

3.2 Encuesta y estudio de campo.

El estudio de campo está compuesto por fuentes de datos basadas en los hechos que se producen espontáneamente en el entorno investigado y por aquellos que éste genera para conocer el fenómeno a estudiar. Como se ha dicho con la investigación de campo o trabajo de campo es la recopilación de información que se necesita para hacer la investigación y se toma en ambientes reales. Una herramienta para recopilar dicha información es la encuesta ya que es un procedimiento, dentro de la investigación para recopilar datos mediante el cuestionario previamente diseñado,

3.3. Cuestionario

Es un Instrumento que permite recopilar información, se compone de preguntas, las cuales pueden ser abiertas o, cerradas previamente diseñadas para ser contestadas por la misma persona. Por su fácil codificación y análisis a partir de las formulas estadísticas, los cuestionarios deben ser objetivos, por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente y organizadas secuencial mente ya que por su importancia se obtiene información de forma general.

3.4. Población y muestra

Siendo un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados. Los objetivos están dirigidos a especificar cada uno de los elementos que se requiere tomar en cuenta para la selección de los participantes de una investigación. En esta investigación la población objetivo fue la comunidad de trasportistas delegados de ruta

3.5.- muestreo aleatorio simple

Consiste en un procedimiento probabilístico, tanto para investigaciones académicas como en ámbito empresarial, ya que posee objetivos específicos y estos deben ser delineados de antemano. Es importante porque da a cada elemento de la población la misma probabilidad de ser seleccionado En esta investigación se encuestó a toda la población siendo 20 delegados de ruta por lo que se considera una muestra censal.

3.6 Formula del muestreo.

Se hace uso de la siguiente formula.

$$\textit{Tamaño de Muestra} = \frac{\frac{z^2 \times P(1 - P)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1 - p)}{e^2 N}\right)}$$

Donde:

N = tamaño de la población

e = margen de error (porcentaje expresado con decimales)

z = puntuación z es la cantidad de desviaciones estándar que una proporción determinada se aleja de la media.

3.7 Nivel de confianza

Como se ha dicho con anterioridad el nivel de confianza del muestreo, revela cuánta confianza puedes tener en que tu población seleccione una respuesta dentro de un rango determinado representa el porcentaje de intervalos que incluirán el parámetro de población. Es también la probabilidad máxima con la que podríamos asegurar que el parámetro a estimar se encuentra dentro de nuestro intervalo

3.8 Margen de error

La medida de los resultados, en un margen de error: es un porcentaje que te dice en qué medición puedes esperar que los resultados de la encuesta reflejen la opinión de la población general. Dicho de otra manera entre más pequeño sea el margen de error, más cerca se estará de tener la respuesta correcta con un determinado nivel de confianza. Cuanto mayor es la muestra más pequeño es el margen de error, el termino margen de error se usa a menudo en contextos que no son encuestas para indicar un error de observación al informar las cantidades medidas.

3.9 Diseño de investigación

En la problemática central de esta investigación, se requiere profundizar en la comprensión del fenómeno de estudio, más allá de lo meramente evidente. Para así obtener información relevante con respecto al tema.

3.9.1 Población y muestra

Se procedió a segmentar con base a las siguientes variables sociodemográficas

Tabla 1.- Variables sociodemográficas

VARIABLE DE SEGMENTACION	CARACTERISTICA	DATOS	FUENTE DE INFORMACION	RESULTADOS
GEOGRAFICA	EDO. MEX. MUNICIPIO IXTAPALUCA			
CARÁCTER DE LAS EMPRESAS	PRIVADAS		SECRETARIA DE TRANSPORTE	
EN CUANTO A SU GIRO	DE SERVICIO			

Fuente: Elaboración propia.

3.9.2.- Instrumentos

Se diseñó un cuestionario a través de la plataforma google forms el cuál presenta los siguientes objetivos:

1.- Conocer la percepción de las organizaciones de transporte público de pasajeros del municipio de Ixtapaluca Estado de México sobre los actos de corrupción en los trámites gubernamentales y como les afecta o beneficia.

2.- Saber que tramites gubernamentales generan mayor corrupción, en las organizaciones de transporte público de pasajeros Asi como conocer el número de empresas que recurren a esa mala práctica para que le sean aprobados sus trámites.

Dicho cuestionario consta de 20 reactivos los cuáles se dividen tanto en preguntas abiertas como cerradas Y quedando el cuestionario como se presenta Para recopilar información, el presente cuestionario busca analizar que trámites gubernamentales generan mayor corrupción en las organizaciones de transporte público de pasajeros del Municipio de Ixtapaluca Estado de México, los resultados son anónimos y confidenciales, ya que es para un estudio académico de la maestría en administración.

3.9.3 Procedimientos

Para realizar la encuesta se elige, en forma aleatoria, y se procede a llevar a cabo, donde se practican 20 cuestionarios de aproximadamente de cinco a diez minutos cada uno. Se aplican los cuestionarios en una muestra representativa que y se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Identificación del conjunto de variables relevantes.
2. Validación de las variables seleccionadas a través de entrevistas.
3. Diseño y selección de muestra, y recolección de la información a través de los cuestionarios.
4. Entrega de resultados que incluyan una descripción de las variables utilizadas, conclusiones y recomendaciones generales y específicas.

Cada persona contestará durante 05 a 10 minutos un cuestionario de respuestas de opción múltiple, Posteriormente:

- 1.- Se realizó un análisis de las encuestas realizadas y un análisis estadístico descriptivo.

2.- Se investigó el marco jurídico de los ordenamientos legales aplicables para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca Estado de México y se obtuvieron los componentes principales analizando las preguntas que participaban en el proceso por medio de la plataforma interfaz gráfica llamada Jamovi.

3.-Se realizó un análisis PESTEL que se basa en la descripción del entorno de la empresa mediante la consideración de sus elementos. Políticos económicos, sociales, tecnológicos y legales y se probaron las hipótesis mediante el análisis de Alpha de Cronbach y de Chi cuadrada.

4.- Se probaron las hipótesis mediante el análisis de Alpha de Cronbach y de Chi cuadrada

La prueba de chi cuadrada es una herramienta que se utiliza para determinar si hay una asociación significativa entre dos variables. En el contexto sobre responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se puede utilizar la prueba de chi cuadrada para analizar la relación entre variables relevantes en la investigación así como se dieron recomendaciones administrativas y legales de propuesta con el objetivo de disminuir la corrupción en un 5%.

5.- Se realizó una propuesta con estrategias administrativas y legales

3.9.4 Duración y fechas

Se determinarán las fechas y horas que sean más prácticas para aplicar el proceso, Cada uno requiere de 05 a 10 minutos para la aplicación de la encuesta.

3.9.5 Lugar y materiales requeridos

Se facilitara un lugar adecuado y confortable para que puedan concentrarse en responder las encuestas, proporcionando el material de apoyo necesario. Los materiales necesarios son: un equipo de cómputo con internet y un dispositivo electrónico de comunicación móvil.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

Resultados:

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y las estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Para ello, se aplicaron entrevistas a 20 representantes de empresas de transporte.

Los resultados de esta investigación muestran que las empresas de transporte en Ixtapaluca reconocen la importancia de la RSE y la lucha contra la corrupción, aunque su implementación es irregular y muchas veces informal. En este sentido, se destaca la importancia de formalizar las políticas y estrategias relacionadas con la RSE y la lucha contra la corrupción para garantizar su efectividad y continuidad en el tiempo.

4.1 Presentación y análisis de resultados

4.1.1 Marco jurídico

El marco jurídico sobre "Responsabilidad Social Empresarial y Estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México" estará compuesto por las siguientes leyes y normas relevantes, como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la ley orgánica de la administración pública del Estado de México, la ley de movilidad del Estado de México, el reglamento de tránsito del Estado de México, y el manual general de organización de la secretaría de movilidad.

4.1.2 Resultados de encuesta realizada

Luego de realizar la encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial y Estrategias Legales para Combatir la Corrupción en las Empresas de Transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se adquirieron los siguientes resultados:

4.1.3 Percepción sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

El 45% de los encuestados considera que las empresas de transporte tienen una responsabilidad social hacia la comunidad. El 55% de los encuestados considera que las empresas de transporte deben contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad. tal y como se puede observar en la figura dos.

4.1.4 Nivel de conocimiento sobre las estrategias legales para combatir la corrupción.

El 50% de los encuestados conoce las leyes y normativas relacionadas con la corrupción en las empresas de transporte. El otro 50% de los encuestados conoce los procedimientos para denunciar actos de corrupción en las empresas de transporte. Tal como se puede observar en la figura tres.

4.1.5 Actitudes hacia la corrupción en las empresas de transporte.

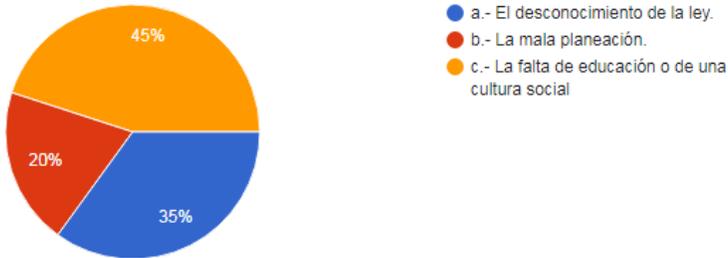
El 45% de los encuestados considera que la corrupción es un problema en las empresas de transporte. El 55% de los encuestados ha sido testigo de actos de corrupción en las empresas de transporte. Tal como se puede observar en la figura cuatro.

4.1.6 Estrategias para combatir la corrupción en las empresas de transporte.

El 55% de los encuestados considera que se deben implementar medidas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las empresas de transporte, tal como se observa en la figura cinco. La tesis "Responsabilidad Social Empresarial y Estrategias Legales para Combatir la Corrupción en las Empresas de Transporte del Municipio de Ixtapaluca Estado de México" es un trabajo de investigación importante que examina cómo la responsabilidad social empresarial y las estrategias legales pueden ser utilizadas para abordar la corrupción en las empresas de transporte en un área específica de México.

Los resultados indican que la implementación de estrategias legales y responsabilidad social empresarial puede ser efectiva para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca. A continuación se presentan resultados principales que se considera dan respuesta al tema de investigación, presentando en primer lugar el resultado de las encuestas realizadas. Para el análisis de resultados se dividieron las preguntas para explicar el nivel de corrupción en planeación, estrategias administrativas, estrategias legales, y responsabilidad social.

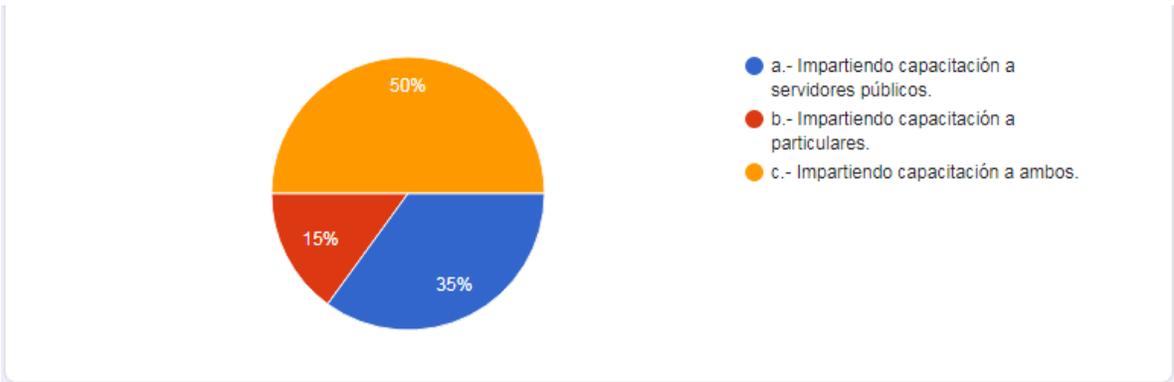
Figura 2.- motivos por los que se cometen actos de corrupción en los trámites de Transporte público



Fuente: Encuesta realizada

Como se observa en la figura 2 el 45% de los encuestados reportan que existe una falta de educación o de una cultura social, el 35% desconoce la ley y el 20% restante Considera que existe una mala planeación en los tramites de transporte público de pasajeros por lo cual se cometen actos de corrupción

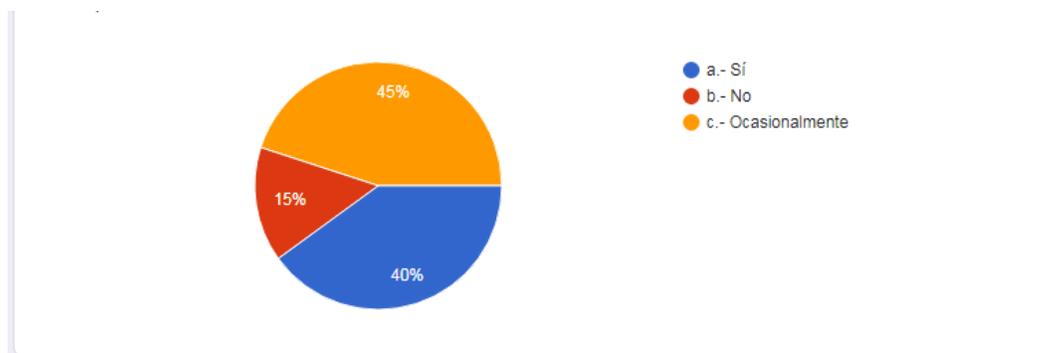
Figura 3.- evitar la corrupción respecto a los trámites gubernamentales del transporte público de pasajeros



Fuente: Encuesta realizada

Como se observa en la figura 3, el 50% de los encuestados reportan que impartiendo capacitación a servidores públicos y particulares se puede evitar la corrupción, respecto a los trámites gubernamentales del transporte público de pasajeros. El 35% menciona que impartiendo capacitación a servidores públicos y el 15% restante considera que impartiendo capacitación a particulares se puede evitar la corrupción

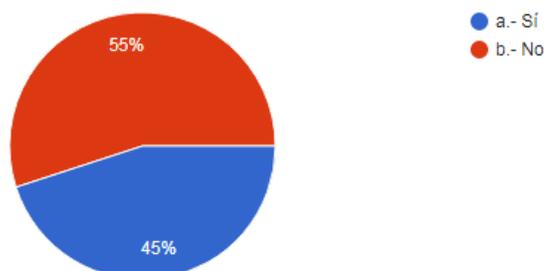
Figura 4.- Existe alguna práctica desleal al realizar un trámite gubernamental.



Fuente: Encuesta realizada

Como se observa en la figura 4 el 45% de los encuestados consideran que ocasionalmente existe alguna práctica desleal al realizar un trámite gubernamental, el 40% menciona que si se considera usted que existe alguna práctica desleal y el 15% restante considera que % restante considera que no existe.

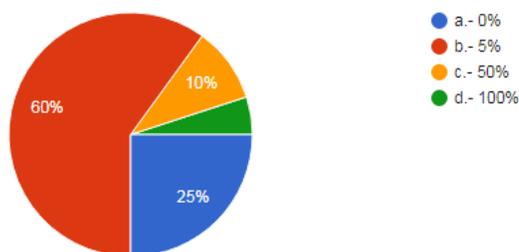
Figura 5.- pago extra a funcionario para que acelere trámite o documento.



Fuente: Encuesta realizada

Como se observa en la figura 5 el 55 % de los encuestados consideran que si han realizado algún pago extra a un funcionario público para que acelere la elaboración de algún trámite o documento mientras que el 45% menciona que no lo han realizado.

Figura 6. Porcentaje que puede disminuir la corrupción.



Fuente: Encuesta realizada

Como se observa en la figura 6 el 60% de los encuestados consideran que puede disminuir la corrupción en un 5%, mientras que El 25% menciona que no puede disminuir, el 10% dice que en un 50% si puede disminuir, y por ultimo un 5% establece que se puede erradicar la corrupción en su totalidad

El análisis de componentes principales sobre responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca, estado de México. La Prevención y detección de corrupción: Las empresas implementan medidas y políticas para prevenir y detectar casos de corrupción interna o externa.

El cumplimiento normativo: cumplen con las regulaciones legales y normativas en materia de transporte y responsabilidad social, la transparencia, las empresas proporcionan información clara y accesible sobre sus prácticas, políticas y acciones relacionadas con la responsabilidad social y la lucha contra la corrupción

En cuanto a la participación de la comunidad: Las empresas involucran a la comunidad en la toma de decisiones y proyectos relacionados con la responsabilidad social, La responsabilidad social para combatir la corrupción de las organizaciones de transporte público en los trámites gubernamentales se define como “el abuso del poder para beneficio propio” ya que es un fenómeno complejo que se manifiesta de diversas maneras.

Dados los retos que representa y con el objetivo que se busca en entender los ámbitos donde la corrupción se encuentra, la frecuencia, el costo y las implicaciones que genera, de hecho, afecta de forma generalizada y severa a las empresas de transporte público de pasajeros ya que por lo tanto .ninguna sociedad ha logrado eliminar la corrupción por completo en su entorno y es fundamental hacer diagnósticos adecuados y buscar soluciones prácticas y rápidas que faciliten las actividades para mejorar las condiciones de las organizaciones de transporte público de pasajeros.

4.1.7 Análisis descriptivo de las encuestas.

A continuación se presenta el siguiente análisis en el cual se observa que las preguntas relacionadas con la corrupción presentan una media de 1.15 tomando en cuenta que son un total de 20 preguntas, y que la corrupción es un problema real y presente en las empresas de transporte.

Tabla 2.- Estadística descriptiva

	Descriptivas				
	a corrupción	e corrupción	desleal	pago	Disminuir
N	20	20	20	20	20
Perdidos	0	0	0	0	0
Media	1.15	1.15	1.05	0.450	1.15
Mediana	1.00	1.50	1.00	0.00	1.00
Desviación estándar	0.875	0.933	0.945	0.510	0.875
Varianza	0.766	0.871	0.892	0.261	0.766
Mínimo	0	0	0	0	0
Máximo	2	2	2	1	3

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

4.1.8 PESTEL

El análisis pestel es una herramienta que permite evaluar los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos así como ecológico ambientales y legales ,más aun como teoría administrativa se hará uso de la responsabilidad social y se utilizará el diagrama de pestel que se basa en la descripción del entorno de la empresa mediante la consideración de los siguientes elementos.

Tabla 3.- Análisis PESTEL

POLITICO	ECONOMICO
Evaluar el entorno político local y su impacto en las prácticas empresariales y la implementación de estrategias anticorrupción	Evaluar la situación económica actual y su influencia en las prácticas empresariales, la inversión en responsabilidad social y la prevalencia de la corrupción.
SOCIAL	TECNOLOGICO
Investigar la participación de la sociedad civil y los grupos de interés en la supervisión y regulación del sector del transporte.	Utilización del desarrollo tecnológico y herramientas necesarias para disminuir la corrupción en las empresas de transporte público.
ECOLOGICO O AMBIENTAL	LEGAL
Impacto ambiental de las operaciones de transporte y la demanda de prácticas sostenibles, como el uso de combustibles limpios y la reducción de emisiones.	Marco Legal: Analizar la legislación vigente relacionada con la responsabilidad empresarial social y la corrupción en el sector del transporte en el Estado de México.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.9 Análisis de los principales componentes

Tabla 4.- Principales componentes.

Cargas de los Componentes

	Componente	
	1	Unicidad
a corrupción	0.964	0.0701
e corrupción	0.921	0.1517
Desleal	0.664	0.5588
Pago	-0.694	0.5179
disminuir	0.865	0.2517

Nota. Se utilizó la rotación 'varimax'

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

4.1.9.1 Resultado de Análisis de Componentes Principales

A continuación se muestra la tabla que contiene los principales componentes relativos a la corrupción.

Tabla 5. Componentes principales

Cargas de los Componentes

	Componente	
	1	Unicidad
a corrupción	0.964	0.0701
e corrupción	0.921	0.1517
Desleal	0.664	0.5588
Pago	-0.694	0.5179
disminuir	0.865	0.2517

Nota. Se utilizó la rotación 'varimax'

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

4.1.9.2 Comprobaciones de Supuestos

Tabla 6. Esfericidad de Barlett

Prueba de Esfericidad de Bartlett

χ^2	gl	P
75.1	10	< .001

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

Tabla 7: Idoneidad del muestreo

Medida de Idoneidad del Muestreo KMO

	MSA
Global	0.720
a corrupción	0.655
e corrupción	0.658
Desleal	0.827
Pago	0.777
Disminuir	0.824

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1 El Coeficiente (Alpha) de Cronbach

La fiabilidad de una medida o de un instrumento, en función de la finalidad de la primera y de determinadas características del segundo, puede tomar varias formas o expresiones cuando se mide o estima: precisión, estabilidad, equivalencia, homogeneidad, o consistencia interna, pero el denominador común es que todos se expresan fundamentalmente como diferentes coeficientes de correlación.

En el caso del coeficiente de confianza relacionado con la homogeneidad o consistencia interna, existe el coeficiente (alfa), propuesto por Lee J. Cronbach (1916-2001) en 1951. Se ha demostrado que este coeficiente es una generalización de las fórmulas populares de consistencia interna KR-20 y KR-21 desarrollado por Ceder y Richardson en 1937, para poder calcular o determinar el coeficiente Cronbach se debe calcular la correlación de cada ítem con cada uno de los demás, el valor del promedio, Cronbach puede considerarse como la media de todas las correlaciones de división por mitades posibles.

Tabla 8.- Análisis de fiabilidad.

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

	α de Cronbach
Escala	0.725

Nota. el elemento 'pago' se correlaciona negativamente con la escala total y probablemente debería revertirse

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi

4.2.2 Chi cuadrada

La realización de pruebas de hipótesis es esencial para determinar la validez de la Tesis "Responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México", y para obtener resultados y objetivos confiables sobre la relación entre las variables de interés. En esencia, la Chi cuadrada es una prueba que parte del supuesto de "no relación entre variables" (hipótesis nula) y el investigador evalúa si en su caso esto es cierto o no.

Hipótesis de investigación:

El nivel de la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, disminuye con la creación de nuevas estrategias administrativas legales para combatirla. Como se mencionó anteriormente en el análisis de resultados se dividieron las preguntas para explicar el nivel de corrupción en planeación, estrategias administrativas, estrategias legales, y responsabilidad social.

La prueba de chi cuadrada se realizó con las preguntas de planeación que explicaban el nivel de corrupción, resultando que solo una no aportaba evidencia para aceptar la hipótesis de investigación. A continuación se muestra la tabla de contingencia y el resultado de la chi cuadrada para la pregunta número 4 que indica ¿Cuánto tiempo tiene desempeñando su trabajo en la ruta de transporte público de pasajeros?

Tabla 9: Tabla de contingencia

8.- a corrupción	4.- tiempo				Total
	1	2	3	4	
0	6	0	0	0	6
1	0	3	1	1	5
2	0	0	3	6	9
Total	6	3	4	7	20

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

Tabla 10: Prueba chi cuadrada

Pruebas de χ^2

	Valor	gl	p
χ^2	30.0	6	< .001
N	20		

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en plataforma Jamovi.

Resultados:

$$\chi^2 < 0.001$$
$$gl = 19$$

Significancia $\alpha = 0.05$

Conclusión: se acepta la hipótesis de investigación.

4.3. Discusión de resultados

La "Responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca Estado de México" es un trabajo de investigación importante que examina cómo la responsabilidad social empresarial y las estrategias legales pueden ser utilizadas para abordar la corrupción en las empresas de transporte en un área específica.

Los resultados indican que la implementación de estrategias legales y responsabilidad social empresarial puede ser efectiva para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca. En la falta de conciencia y compromiso se discuten los resultados y se relacionan con los objetivos de la investigación. Se destacan los hallazgos más relevantes y se brinda una interpretación de los mismos. Se concluirán y analizarán los resultados obtenidos en el estudio sobre la responsabilidad social empresarial (RSE) y las estrategias legales para combatir la corrupción.

Derivado de lo anterior se comparan las bases teóricas utilizadas y se examinan las similitudes y diferencias en los conceptos, teorías y modelos utilizados para analizar la responsabilidad social empresarial y la corrupción en las empresas de transporte. Al igual compara los enfoques metodológicos utilizados aunado a ello se analiza si se emplean métodos similares para recopilar y analizar los datos en los resultados ya obtenidos.

Tabla 11.- Índices de corrupción.

AÑO	INDICE DE CORRUPCIÓN.
2013	12.1
2014	12.1
2015	12.6
2016	5.6
2017	14.6
2018	14.6
2019	15.7
2020	5.1

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta INEGI.

Tabla 12.- índice de percepción de la corrupción 2022 máximo valor 100 puntos.

PAIS	PUNTAJE
DINAMARCA	90
FINLANDIA	87
NUEVA ZELANDA	87
CUBA	45
COLOMBIA	39
ARGENTINA	38
BRASIL	38
EL SALVADOR	33
MÉXICO	31

Fuente: Organización de transparencia internacional.

CAPITULO V

IMPACTOS (OPCIONAL)

5.1 Propuesta para la solución del problema

Como resultado del diseño de propuestas administrativas de mejora para prevenir la corrupción en las empresas de transporte en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se podrán identificar medidas específicas para prevenir la corrupción con el propósito de conocer las características del sector empresarial en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se identificaron los principales factores que contribuyen a la corrupción y las debilidades de las empresas de transporte en la región.

Al detectar los efectos de la corrupción en las empresas de transporte en el Municipio de Ixtapaluca, se podrán identificar los costos económicos, sociales y políticos de la corrupción en la región. Como resultado, se diseñó una estrategia de prevención y combate a la corrupción más efectiva y ajustada a las necesidades de la región.

Al dilucidar por qué las empresas de transporte en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México recurren a la corrupción, se podrán identificar las principales causas que motivan este comportamiento, tales como la complejidad de los trámites, la falta de transparencia en los procesos gubernamentales, entre otros. Como resultado, se podrían diseñar políticas públicas que simplifiquen los trámites, mejoren la transparencia y la rendición de cuentas, y fomenten la cultura de la legalidad.

Al planear buenas prácticas en materia de combate a la corrupción en su interacción con dependencias de gobierno claves para el emprendimiento y su organización, se podrían identificar las principales prácticas y políticas que han sido efectivas en otras empresas y países. Como resultado, se podrían desarrollar medidas concretas para prevenir la corrupción en la interacción con el gobierno, tales como la implementación de controles internos, el uso de herramientas tecnológicas, la colaboración con otras empresas y organizaciones, entre otros.

Para abordar el problema de la corrupción en las empresas de transporte público de pasajeros del municipio de Ixtapaluca, se propone lo siguiente:

Establecer una estrategia funcional diseñada para aplicarse en las diferentes áreas del transporte de Ixtapaluca Estado de México. Que consiste en:

Proveer servicio de transporte de calidad en la región de Ixtapaluca por medio de redireccionar las diferentes áreas administrativas del transporte para mejorar la productividad y disminuir la corrupción en 3% promoviendo las siguientes reglas o líneas de acción.

Planeación: Se propone que cada año se realicen dos asambleas para dar a conocer los lineamientos de trabajo de la ruta del transporte en el Municipio de Ixtapaluca Estado de México en:

- El pago de licencia tarjetón.
- Pago de seguros del viajero.
- Acondicionamiento de las unidades de transporte.

Organización: El organigrama es extenso, ya que incluye desde presidente de ruta, secretario, y delegados.

- capacitación de cultura legal y ética para evitar prácticas desleales.

Dirección: Se propone que los directivos se capaciten constantemente para el conocimiento de los lineamientos administrativos y legales que sus empresas a cargo incurren y que conozcan el proceso administrativo a seguir para la realización de trámites que deben de elaborar los presidentes, secretarios y delegados. Como pueden ser:

- Ley de Movilidad.
- Ley Orgánica de la secretaria de comunicaciones y transporte.

Evaluación y control: Realizar revisiones periódicas de la documentación pertinente antes que inicien los trámites de control vehicular como:

- Que las placas de servicio público pertenezcan a cada unidad.
- Que el tarjetón sea el documento original.

Se propone un enfoque integral para implementar prácticas legales que promuevan la RSE y combatan la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Así como Fomentar la implementación de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en las empresas de transporte desarrollando estrategias legales efectivas para prevenir y combatir la corrupción en el sector de transporte en Ixtapaluca.

Como estrategia funcional para el transporte público del municipio de Ixtapaluca se propone conocer la ley orgánica de la secretaria de comunicaciones y transporte y la ley de movilidad en el estado de México con el objetivo de promover la RSE y combatir la corrupción en las empresas de transporte del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

5.2 Costos de implementación de la propuesta

Tabla 14.- Costos de implementación.

	<i>total</i>
<i>Investigación y desarrollo:</i>	<i>10.000</i>
<i>Monitoreo y evaluación:</i>	<i>8.000</i>
<i>Capacitación y sensibilización:</i>	<i>15.000</i>

Fuente: Elaboración propia.

Investigación y desarrollo: Los costos iniciales pueden incluir la investigación y desarrollo de la propuesta, incluyendo el tiempo y los recursos necesarios para recopilar información, analizar datos, revisar la normativa existente, identificar buenas prácticas, etc.

Monitoreo y evaluación: Para asegurar la efectividad de las estrategias implementadas, es necesario realizar un monitoreo continuo y evaluación periódica. Esto puede requerir la asignación de recursos para la recopilación de datos, análisis de resultados y ajustes necesarios.

Capacitación y sensibilización: Es importante capacitar al personal de las empresas de transporte sobre los principios de la responsabilidad social empresarial y las estrategias para combatir la corrupción.

5.3 Fuentes de financiamiento

Apoyo institucional: Se consulta si cuentan con algún programa de apoyo para proyectos de investigación, pueden tener fondos disponibles o asesoramiento sobre cómo buscar financiamiento externo.

Patrocinio de empresas: Se buscan empresas, especialmente aquellas relacionadas con el sector del transporte, que estén interesadas en promover la responsabilidad social y combatir la corrupción en su industria. Se les propone ser patrocinadores la posibilidad de utilizar los resultados para mejorar sus prácticas empresariales.

5.4 Beneficios que aporta la propuesta

Puede generar múltiples beneficios, incluyendo la promoción de la responsabilidad social, la reducción de la corrupción, la mejora de la imagen empresarial, el cumplimiento legal, el impulso al desarrollo sostenible y la generación de conocimiento y mejores prácticas en el sector.

Generación de conocimiento y mejores prácticas: La investigación y análisis realizados pueden contribuir al conocimiento existente sobre la responsabilidad social empresarial y la lucha contra la corrupción en el sector del transporte. Esto puede ser utilizado por otras empresas, organizaciones e instituciones para implementar mejores prácticas y promover cambios positivos en el ámbito empresarial.

La responsabilidad social empresarial y las estrategias legales para combatir la corrupción pueden promover prácticas sostenibles en el sector del transporte. El estudio de estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte puede ayudar a identificar las prácticas corruptas más comunes y proponer medidas efectivas para prevenirlas y combatirlas.

5.4.1 Beneficios Cualitativos

Promoción de buenas prácticas: para combatir la corrupción en las empresas de transporte puede servir como una herramienta de promoción y difusión de buenas prácticas en el sector. Los hallazgos y recomendaciones de la investigación pueden ser compartidos con otras empresas y actores interesados, lo que fomenta un intercambio de conocimientos y la adopción de enfoques éticos y responsables en la industria.

Impacto positivo en la comunidad: La implementación de estrategias legales y responsabilidad social en las empresas de transporte puede tener un impacto positivo en la comunidad local. Esto puede traducirse en una mejora en la calidad de vida de los residentes de Ixtapaluca, ya sea a través de una reducción de la corrupción, el fortalecimiento de la seguridad vial, la creación de empleo y oportunidades de desarrollo, o la promoción de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

5.4.2 Costo-Beneficio económico

Las estrategias legales para combatir la corrupción están alineadas con los principios del desarrollo sostenible. Al promover prácticas responsables y éticas en las empresas de transporte, se contribuye al bienestar social, económico y ambiental de la comunidad. Si las estrategias propuestas se implementan de manera efectiva, las empresas de transporte podrían mejorar su reputación en términos de transparencia, ética y responsabilidad social. Permitirá obtener un conocimiento más profundo sobre las estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte de Ixtapaluca. Este conocimiento puede ser de gran valor para la comunidad académica, las autoridades municipales, las empresas y la sociedad en general.

5.4.3 Costo-Beneficio Social

Por supuesto, es importante considerar que evaluar el costo-beneficio social es un ejercicio complejo y que los resultados concretos dependerán de la implementación efectiva de las estrategias propuestas y de otros factores contextuales. Sin embargo, en general, se aborda la responsabilidad social empresarial y el combate a la corrupción en el sector del transporte que puede tener un potencial significativo para generar beneficios sociales en términos de transparencia, equidad, desarrollo económico y bienestar general en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

CAPITULO VI

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

6.1 Conclusiones

Con base al estudio realizado sobre la responsabilidad social empresarial y estrategias legales para combatir la corrupción en las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se han obtenido las siguientes conclusiones.

1.- La responsabilidad social empresarial (RSE) es un concepto esencial para las empresas de transporte, ya que implica el compromiso de estas organizaciones con el bienestar de la sociedad.

2.- La implementación de prácticas de RSE puede generar beneficios tanto para las empresas como para la comunidad en general.

3.- La corrupción es un problema grave que afecta a las empresas de transporte en el municipio de Ixtapaluca. La falta de transparencia, la existencia de sobornos y la manipulación de procesos son prácticas comunes que debilitan la integridad de estas organizaciones y generan un ambiente de desconfianza en la sociedad.

4.- Para combatir la corrupción en las empresas de transporte, es fundamental contar con estrategias legales efectivas. Estas estrategias deben incluir la implementación de controles internos rigurosos, la promoción de una cultura ética, la capacitación constante de los empleados en temas de integridad y el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y sanción.

6.2 Recomendaciones

Con base a las conclusiones obtenidas, se presentan las siguientes recomendaciones para las empresas de transporte del municipio de Ixtapaluca: Implementar programas de responsabilidad social empresarial (RSE) que incluyan prácticas éticas, respeto a los derechos humanos, y contribución al desarrollo de la comunidad. Estos programas deben ser transparentes, medibles y reportados de manera periódica.

Referencias bibliográficas

- 1.-Arellano, D. (2016). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y administración*.
- 2.-Biderbost, P. (2019). *La corrupción como responsabilidad compartida una revision de las estrategias anticorrupcion en el sector privado*. España.
- 3.-Kandeh, K. ,. (2008). *Ayuda contra la corrupcion a pequeñas empresas en paises de desarrollo*. Viena: Onudi.
- 4.-López, A. ,. (2010). *La responsabilidad social de las empresas en el combate a la corrupcion*. Mexico: Ethos.
- 5.-Morales, D. E. (2018). Combatir la corrupción: una cuestión de responsabilidad social empresarial. *LexLatin*.
- 6.-Patricia, H. (2018). *Analisis de la problematica de la corrupcion empresarial* . España: UPCT.
- 7.-Salas, J. Y. (2011). *Buenas practicas en la lucha contra la corrupcion*. España: Esade.
- 8.- Secretaria de Economía. (2015). *El efecto de la corrupcion en emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en Mexico*. Mexico: Pund.
- 9.-Soto, R. (2018). *La Corrupcion desde una perspectiva economica*. Mexico: Estudios públicos.
- 10.- Valderrama, D. (2018). *Ejercicio de planeacion en la empresa* . Bogota.

ANEXOS

Cuestionario

- 1.- Edad

- 2.- Género
 - a.- Masculino
 - b.- Femenino

- 3.- Ruta a la que representa
 - a.- 28
 - b.- 36
 - c.- 50
 - d.- 98

- 4.- ¿Cuánto tiempo tiene desempeñando su trabajo en la ruta de transporte público de pasajeros?
 - a.- Menos de un año.
 - b.- De 1 a 3 años
 - c.- De 3 a 5 cinco años
 - d.- Mas de 5 años

- 5.- ¿Cuál de los siguientes tramites es el más complicado para realizar?
 - 1.- El emplacamiento
 - 2.- La concesión de transporte publico
 - 3.- La licencia de servicio publico
 - 4.- El tarjetón

- 6.- ¿Cómo considera que es el servicio de atención en las oficinas de gobierno de transporte público de pasajeros?
 - a.- Excelente
 - b.- Bueno
 - c.- Regular
 - d.- Deficiente

7.- ¿Recibe algún tipo de capacitación para poder realizar tramites gubernamentales del transporte público de pasajeros?

- a.- Si
- b.- No

8.- ¿Cuáles considera que son los principales motivos por los que se cometen actos de corrupción en los trámites de transporte público de pasajeros?

- a.- El desconocimiento de la ley.
- b.- La mala planeación.
- c.- La falta de educación o de una cultura social

9.- ¿Cuál es el trámite de gobierno más común que se realiza respecto a la ruta de transporte público de pasajeros?

- a.- El emplacamiento
- b.- La concesión de transporte publico
- c.- La licencia de servicio publico
- d.- El tarjetón

10.- ¿De qué forma considera se puede evitar la corrupción respecto a los trámites gubernamentales del transporte público de pasajeros?

- a.- Impartiendo capacitación a servidores públicos.
- b.- Impartiendo capacitación a particulares.
- c.- Impartiendo capacitación a ambos.

11.- ¿Considera usted que existe alguna práctica desleal al realizar un trámite gubernamental?

- a.- Sí
- b.- No
- c.- Ocasionalmente

12.- ¿Alguna vez ha realizado algún pago extra a un funcionario público para que acelere la elaboración de algún trámite o documento?

- a.- Sí
- b.- No

13.- ¿Cuáles son las autoridades competentes para gestionar los trámites gubernamentales respecto al transporte público de pasajeros?

- a.- Secretaría de movilidad
- b.- Secretaria de comunicaciones y transporte
- c.- Secretaria de gobernación

14.- ¿Cuál es su conocimiento, respecto a los trámites gubernamentales de transporte público de pasajeros?

- a.- Bueno
- b.- Regular
- c.- Nulo

15.- ¿Conoce el perfil de su puesto?

- a.- Sí
- b.- No

16.- ¿Qué porcentaje consideras que puede disminuir la corrupción?

- a.- Sí
- b.- No

17.- ¿La ruta de transporte público de pasajeros realiza acciones para contribuir al mejoramiento social?

- a.- Sí
- b.- No

18.- ¿Considera que la ruta de transporte público de pasajeros realiza acciones para mejorar el medio ambiente?

- a.- Sí
- b.- No

19.- ¿Usted considera que la ruta de transporte público de pasajeros ayuda al desarrollo económico de la sociedad?

- a.- Sí
- b.- No

20.- ¿Conoce las facultades que tiene la ruta de transporte público de pasajeros y su reglamento?

- a.- Sí
- b.- No

Glosario.

1. **Administración:** Es un proceso distintivo que consiste en la planeación, organización, ejecución y control, ejecutados para determinar y lograr los objetivos, mediante el uso de gente y recursos.
2. **Cronbach:** Es un índice usado para medir la confiabilidad de tipo consistencia interna de una escala.
3. **Planeación:** Selección de misiones y objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlos; toma de decisiones, selección de un curso de acción entre varias opciones.
4. **Organización:** asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas.
5. **Ordenar:** Función administrativa que se encarga de agrupar las actividades planeadas en la empresa, para lograr el cumplimiento de los objetivos que es igual a organización.
6. **Dirección:** La dirección administrativa es el conjunto de funciones existentes en una organización, que buscan la toma de decisiones y estrategias favorables para la misma.
7. **Control.** Es la etapa de la gestión administrativa que se refiere a la evaluación de procesos y del rendimiento administrativo, así como de la identificación de desviaciones y posibles anomalías
8. **Estrategia:** procedimiento dispuesto para la toma de decisiones y/o para accionar frente a un determinado escenario. Esto, buscando alcanzar uno o varios objetivos previamente definidos.

9. Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Es el compromiso voluntario de las empresas para contribuir al desarrollo sostenible, adoptando prácticas éticas, sociales y ambientales.
10. Corrupción: Acto o práctica deshonesta en la que una persona o entidad utiliza su poder o posición para obtener beneficios personales ilegales o injustos.
11. Empresa de Transporte: Organización dedicada a la prestación de servicios de transporte de personas.
12. Estrategias Legales: Planes de acción basados en el marco legal vigente para abordar situaciones específicas y lograr objetivos determinados.
13. Ética empresarial: Conjunto de principios y valores que guían el comportamiento ético de las empresas, promoviendo la transparencia, honestidad y responsabilidad en sus acciones.
14. Transparencia: Principio que implica brindar información clara, accesible y comprensible sobre las acciones y decisiones de una empresa, fomentando la rendición de cuentas y la confianza.
15. Soborno: Ofrecimiento, promesa, entrega o aceptación de un beneficio indebido, con el fin de influir en el comportamiento de una persona en una posición de autoridad.
16. Sanciones: Medidas punitivas impuestas por las autoridades competentes como consecuencia de conductas ilegales o violaciones a la normativa vigente